

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚM.
244

Artículo de oficio.

INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

La Direccion general de Rentas me dice con fecha 1.º del actual lo siguiente:

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 28 de agosto último la Real orden que sigue.—Enterada S. M. la Reina Gobernadora de una instancia de la viuda de Zalabar, D. Lorenzo Valdés y otros del comercio de Gijon quejándose del obstáculo que sufre la esportacion de la avellana con el derecho de dos reales ocho maravedís en buque español, y tres en extranjero, y ademas con los que se exigen con el título de subvencion, consulado y reemplazos, ha llamado su Soberana atencion un gravamen tan excesivo, como opuesto á los principios de fomento y libertad que de justicia reclaman los productos de la agricultura; y teniendo presente la determinada aplicacion con que se creó el expresado derecho de dos reales ocho maravedís en buque español, y tres en extranjero, se ha servido S. M. resolver que sin perjuicio de reservarse el tomar en consideracion los clamores contra tal exaccion, se suprima desde luego la de los derechos de subvencion, consulado y reemplazo, no solo en

la esportacion de la avellana, sino en la de cualesquiera otros articulos, que sean ó no libres de derechos de rentas generales. De Real órden lo comunico á V. SS. para su cumplimiento, circulandola inmediatamente.—Y la Direccion la inserta á V. S. para su cumplimiento.

Lo cual he dispuesto se inserte en el Boletin oficial para conocimiento del comercio. Palma 21 de setiembre de 1834.—P. C.—El Conde de Montenegro.

GOBIERNO CIVIL DE LAS ISLAS BALEARES.

Circular á los Ayuntamientos de las ciudades y villas de esta provincia para que en union con los mayores contribuyentes procedan á la propuesta en terna para los oficios municipales.

Los desvelos y afanes del ilustrado gobierno de la Reina nuestra Señora dirigidos á la mejora y prosperidad de todos los ramos del Estado, fueran en vano, si las autoridades y corporaciones subalternas no hiciesen percibir á los pueblos la accion benéfica de la mano protectora que los dirige. Bajo este respecto son los Ayuntamientos de la mayor importancia, y considerados como cuerpos administrativos, de ellos depende las mas veces la correccion de los abusos, el remedio de las necesidades, y la mejora de todos los ramos encomendados á su cuidado. Nacido en este pais, y ligado á sus naturales con vínculos que no es fácil olvidar, no he negado á las municipalidades, desde que S. M. la Reina Gobernadora me honró con el mando civil de esta provincia, la ejecucion de proyecto alguno ventajoso que me hayan presentado, escitando á todas por escrito y de palabra á emprender mejoras de utilidad conocida, ó á desterrar abusos envejecidos, que introdujo la ignorancia y sostuvo el interes de pocos. Hemos felizmente alcanzado la época en que simplificado el sistema municipal, no puede la indolencia escurrirse con el desaliento que causaba en otros tiempos, la formacion de un espediente interminable, en el cual las formalidades eran objeto mas principal, que la mejora misma que se proponia. Una sola visita del gefe civil, sin gasto al-

guno de los pueblos, puede ahora poner término ventajoso á solicitudes, que el temor de dispendios y la inseguridad del éxito, hacian callar en tiempos mas remotos, y cuyas recientes ventajas debemos á la Reina Gobernadora. Pero de nada servirian tan benéficas leyes, si no se encomendase su ejecucion á sujetos espertos, inteligentes, amantes del gobierno de nuestra Soberana y zelosos del bien y prosperidad de los pueblos. Tales son las calidades que deben adornar á los vocales de Ayuntamiento en el año próximo venidero. Para todos los destinos quiere S. M. la Reina Gobernadora personas que hayan dado pruebas positivas de adhesion al legítimo gobierno; personas que á su probidad incorruptible, reunan las apreciables circunstancias de aptitud, conocimientos, amor al órden, y concepto público, y estas mismas calidades encargo estrechamente á las Juntas electorales al formar las ternas para oficios de república, debiendo buscar los mejores del pueblo y señalándome si el vecindario no permite escoger entre muchos, al que tenga la tacha menos significativa de hueco de vacancia, parentesco con los salientes ó alguna otra; para en vista de todo acordar lo mas conveniente al mejor servicio de S. M. y de los pueblos, objetos primordiales que no deben perderse de vista.

Sobre estas bases y con arreglo al Real decreto de 2 de febrero, Real órden de 10 de noviembre del año último y demas instrucciones relativas á esta materia, procederán los Ayuntamientos unidos con los mayores contribuyentes, á la formacion de terna para cada uno de los oficios municipales, leyéndose antes de la eleccion esta circular, y remitiéndome las propuestas antes del dia 20 de octubre próximo siguiente. Palma 23 de setiembre de 1834.—*Guillermo Moragues.*

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA UNIVERSAL CONSIGNACION.

Los Bailes Reales de los pueblos de esta isla me remitirán para el dia 4 de octubre próximo el manifiesto de las moliendas ó truyadas de aceituna que se considere habra en el distrito de su respectiva jurisdiccion. Palma 23 de setiembre de 1834.—*Guillermo Moragues.*

La instruccion primaria, ramo que, aun cuando hasta el dia le ha sido ofrecida proteccion, nunca se ha llegado á ilustrar debidamente, parece ser ya objeto de las atenciones de nuestro gobierno; varias providencias acordadas sobre otros ramos importantes, lisonjeaban en cierto modo nuestras esperanzas; pero este era uno de los principales pasos que aun nos faltaban dar hácia el logro de ellas.

El negocio es tan delicado, y de una trascendencia tan maña, que imperiosamente exige, que las luces, la buena fé y el activo deseo de procurar la felicidad á la nacion, sean circunstancias innatas en las personas á quienes este mismo gobierno cometa el cargo de redactar el plan nuevo de primera educacion: esi se espera; y una vez creada la comision, deberá antes de proceder á la formacion de la parte orgánica del reglamento, pesar con la madurez y cordura necesaria: 1. las ventajas que puede producir bien reglamentada considerándola como un medio eficaz é inmediato para descorrer el velo de la ignorancia, fuente inagotable de males: y 2.º las funestas consecuencias de su abandono, consideradas como causa próxima de las calamidades que hemos sufrido y aun no han terminado. Partiendo de estos dos principios opuestos, se encontrará la pauta que señale las partes integrantes de un reglamento perfecto, capaz de proporcionar cierta consistencia moral á nuestro edificio político: formando una generacion ilustrada sobre la sólida base de sus primeras impresiones: pues que siendo estas las que, por decirlo asi, forman el corazon del hombre fijándose en él indeleblemente, es claro que serán en lo sucesivo un exacto barómetro de sus ideas y de sus acciones. He hablado en punto á lo trascendental de la buena ó mala organizacion del ramo, y ahora me referiré sin alejarme de este punto de vista á algunas observaciones emanadas del mismo.

La historia, en mi apoyo, ofrece ejemplos repetidos que yo pudiera citar: mas prescindiendo de estos hechos que pocos ignoran, pregunto á los sectarios del error... Que será un hombre que carezca enteramente de los primeros rudimentos de educacion, que en su niñez no le haya sido ins...

pirado amor á la virtud y horror al vicio, que desconozca la idea de aquel justo y fundamental precepto, que nos es cita al amor de nuestros semejantes, que ignora los deberes de ciudadano y por consiguiente que no tenga amor ni adhesion á su patria? Será un monstruo.... será mas bien una víctima ignorancia que le arrebatará impetuosamente al odioso término de la espiacion de sus delitos. Con cuanta razon podemos lamentarnos del retraso de la civilizacion... cuantos males ha ocasionado y ocasiona todavía.... La desgracia de ser tan públicos y frecuentes, me eximen del trabajo de enumerarlos. El partido que nos hace la guerra en el dia, cuyo puñal fratricida ceñido en humeante sangre se eleva contra la *inocencia*, y se dirige contra sus propios derechos, contra sus mas preciosas prerogativas, debe su fuerza numérica á la falta de ilustracion. Si todas estas son verdades tan demostradas que no admiten réplica, si en todas las naciones cultas se ha considerado la educacion como uno de los ramos mas importantes, por las consecuenicas que produce si el lustre, el esplendor de aquellas emana directamente del bien dirigido desarrollo de las facultades intelectuales de sus individuos, ¿qué duda puede oponerse al establecimiento de las aulas de educacion bajo un reglamento que secundando las benéficas miras de la Reina Gobernadora pueda proporcionar á la nacion buenos ciudadanos que la illustren y buenos patriotas que la defiendan, dejando tambien á los profesores de esta honrosa clase en un estado decoroso y no de abatimiento é ignominia? Al bosquejar este plan, sencillo en su teoría, debe considerarse á la juventud como una masa susceptible de buenas y malas impresiones: dictense los medios de trasmitir las primeras, y cuídese de impedir el contacto de las segundas; pues que endurecida con el tiempo, es casi imposible borrarlas de ella.

La direccion de infancia ha estado hasta el dia sometida á la vigilancia de una clase del estado, cuya mayoría se ha pronunciado en contra de nuestras sábias instituciones, cuyas máximas equívocas han cuidado de trasmitir á la juventud, y cuya inmediata inspeccion ha servido para entorpecer el curso de la ilustracion, alejando de la débil penetracion de los niños las saludables impresiones de la razon.

y de la verdad. Téngase también presente lo que dijo un profundo político de la antigüedad. »El medio mas eficaz para conservar firme y estable el sistema de un gobierno es el educar la juventud al tenor del propio sistema"; y no se olvide que la educacion es semejante al dibujo por estar reducida á una imitacion continuada; y por consiguiente deben proponerse modelos exactos para que las copias salgan bien formadas. Esta máxima no se concreta precisamente al reglamento de que se trata, sino que se hace estensiva á los instructores, que son los verdaderos modelos, que los niños han de copiar. La doctrina de aquellos, tanto moral como científica, podrá ser un traslado exacto de la que se marque en el reglamento; pero sus ideas políticas y sus virtudes han de ser propias no copiadas. De aquí se infiere la necesidad que hay en lo sucesivo de elegir para la educacion de la niñez hombres instruidos, de ideas filantrópicas y de conocida adhesion á nuestra inocente Reina: no se autorice ya para tan importante ministerio hombres que en vez de ilustrar la juventud, trastornen nuestro edificio social, ó por lo menos contribuyan á su ruina; y se dará de este modo un paso agitando hácia la perfeccion de la obra.

Dése, pues, nuevo lustre, nuevo esplendor á este ramo, remuévanse obstáculos y allanénse dificultades, prémiense debidamente un trabajo tan impropio como honorífico, y no faltarán sujetos dignos que gustosos se presten á desempeñarlo.

VARIEDADES.

Progresos de la industria fabril en la ciudad de Lowell en los Estados-Unidos de América.

La guerra no es capaz de dar una idea elevada del poder humano. Un campo de batalla escitará el terror ó el entusiasmo, la compasion ó el horror; pero la fuerza del hombre aplicada á la produccion es mas grandiosa que cuando se ejércita en matar. Las pirámides y templos colosales de Tebas; el coliseo, ó la iglesia de S. Pedro en Roma tienen una sublimidad que tal vez no se encontrará en un campo de batalla sembrado de cadáveres y ruinas, y aunque fuese

en tanto número como en las dos memorables batallas con que nuestros padres en tiempos de Meroveo y de Carlos Martel salvaron el mundo occidental de las invasiones del Oriente. El poder humano, á la manera del de Dios, no se manifiesta menos en las cosas pequeñas que en las grandes. En el órden material no hay cosa que mas pueda llenar de gloria á nuestra especie que las invenciones mecánicas, por medio de las cuales contiene el hombre la fuerza desordenada de la naturaleza, ó descubre su oculta energía. Siendo el hombre en apariencia un ser débil y miserable, con el auxilio de la mecánica estiende sus brazos sobre la inmensidad del universo, toma posesion de los torrentes, los vientos desencadenados, del flujo y reflujó del mar, de los metales y combustibles esparcidos sobre la superficie de la tierra, ú ocultos en su seno, de las masas líquidas, de que una sola gota es un depósito de vapor (1), y se trasforma el mundo, en comparacion del cual el hombre parece un átomo, en un sirviente infatigable, laborioso y sumiso, destinado á los trabajos mas groseros, bajo la irspeccion de su amo. ¿ Hay cosa que inspire mas alta idea del poder del hombre que la máquina de vapor aplicada á los carruages en caminos de hierro? Es mas que una máquina; es casi un ser. Marcha, corre como un caballo á escape (2). Todavía mas, respira: el vapor que sale periódicamente de los cilindros, y que se condensa en humo blanco, se parece verdaderamente al soplo precipitado de un caballo corriendo. Una máquina de vapor tiene un aparato respiratorio que obra, como el nuestro, por expansion y comprension: solo le falta un sistema de circulacion para tener vida.

(1) *Al pasar el agua al estado de vapor dilata su volumen mil setecientas veces. Un barril regular de cavidad de cerca de diez hectólitros bastaria para llenar completamente de vapor un local de quince pies de alto y treinta de ancho, sobre ciento de largo.*

(2) *No es raro en los caminos de hierro andar con una velocidad de doce leguas por hora (una milla inglesa en dos minutos). Es exactamente la misma velocidad de un caballo en las carreras públicas.*

La máquina locomotriz que en Virginia viaja por el camino de hierro de Petersburgo á Roanoke (1), es una de las muchas y bellas obras que se encuentran en los estados de Virginia y Pensilvania, debidas al jóven ingeniero Mr. Robinson. La máquina camina con su rapidez acostumbrada por una estrecha senda, dispuesta á derecha é izquierda del camino de hierro, atravesando los bosques primitivos, en otro tiempo dominio del gran Rey Poukattan y de sus guerreros de color de cobre. La chimenea sobresale por encima de la máquina con una boca abierta lanzando millares de centellas. A cierta distancia se oye el ruido de la respiracion oprimida de los cilindros. En aquella oscuridad, en aquella vasta soledad, en medio del silencio profundo de aquel pais agreste, seria preciso, ó tener la incredulidad de nuestro siglo, ó saber mecánica para no creer que aquella máquina volante, alentando y arrojando llamas, fuese un dragon alado que vomitase fuego. Hace algun tiempo que los brahmines al ver un barco de vapor hender las aguas sagradas del Ganges, creyeron de buena fe ellos, que son padres de la antigua ciencia, que seria algun animal desconocido, descubierto recientemente por los ingleses en un pais remoto.

En nuestras sociedades modernas los progresos de la mecánica nos han valido manufacturas que prometen al género humano una fuente inagotable de prosperidad y bienestar. Las fábricas inglesas producen anualmente cerca de 800 millones de anas de tejidos de algodón. Es casi una ana por cada individuo de los que pueblan nuestro planeta.

(Se continuará.)

(1) *Este camino de hierro tiene veinticuatro leguas de largo. Pasa por bosques de pinos y encinares. Las pocas casas y la poca labor que se ven hoy en toda su estension se deben al establecimiento del camino de hierro.*



PALMA: por D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.